

PRECIOS.

Números sueltos, 10  
EN TANTOS de peseta en to-  
da España.—COMUNICADOS,  
RECLAMOS Y ANUNCIOS á  
precios convencionales.  
Redacción y Administra-  
ción, c. Santa Elena, 5.

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRE

1,50 PRESE.  
mes y 4,50 trim.  
en Alcoy 5,25 trim.  
fuera.—15 extranjero.  
—8 Ultramar.—Se suscribe  
en Alcoy, Santa Elena, 5.

**OJO** al anuncio Zambombas, inserto en la 4.ª plana.

**OJO** al anuncio CONFITERIA inserto en la cuarta plana.

ALCOY 16 DE DICIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Pocas veces ha habido tanta unidad de pareceres como la que muestra la prensa de todas matices al condenar el incidente provocado por el Sr. Cañamaque contra el director de Comunicaciones Sr. Martínez (D. Cándido) en el Congreso, de que ayer dimos cuenta. En los extractos de la sesión que traen los periódicos, encontramos con efecto, motivo para apartar la vista con pena de espectáculo tan poco digno como el que en la Cámara popular se ha dado.

Ahora si que viene bien el decir aquello de marras: «¿Qué dirán las naciones extranjeras!»

¿Qué dirán, sí, al ver rebajarse á tal extremo el nivel de nuestra hasta ahora legítima fama parlamentaria. Lo sucedido no tiene precedente en ningún parlamento del mundo y es sensible hasta el extremo.

Como dice un colega, fué un juicio de faltas que se celebró en el Congreso, en lugar de celebrarse en el juzgado, donde era pertinente.

¡Ah! señores representantes del país, ¿es esa la manera de responder á la misión que el voto nacional os ha conferido?

Lo mas lamentable de todo es la circunspectancia que registra un periódico, de haber quedado vacío el salon de sesiones apenas terminó lo que el presidente de la Cámara Sr. Posada Herrera calificó de incidente, y se pasó á discutir los presupuestos.

En tanto es seguro que muchos de los diputados que así obraban, censurarían con dureza al Sr. Cañamaque y al Sr. Martínez. Por algo ha quedado como refrán aquello de «ninguno vé su joroba.»

Cual mas cual menos, toda la lana es pelos, y vaya por los refrancejos, ya que vienen como pedrada en ojo de boticario.

El Congreso mercantil sigue celebrando sus importantes sesiones.

Uno de los puntos que ha de tratar se gun oportunamente adelantamos á nuestros lectores, es el de la conveniencia del establecimiento de tribunales especiales para el comercio. A este propósito, dice un colega:

«Es general en el comercio el deseo de que se restablezcan los tribunales especiales y la jurisdicción mercantil, con aquellas reformas que aconseja la experiencia. Los jurados de hombres de ley y de comerciantes debieran ensayarse, per si adquirían en nuestro país carta de naturaleza.»

El ex ministro Sr. Sorri es partidario de los tribunales mercantiles, á la usanza de los que existían cuando los Reyes Católicos, esto es, el consulado establecido para los mercaderes, compuesto de un corregidor, un juez y cuatro comerciantes, cuyo tribunal entendiera solo en los asuntos puramente mercantiles de los comerciantes.

El ministro de la Gobernacion leerá en breve en el Congreso un proyecto de ley relativo á empréstitos municipales y provinciales.

Si se aprueba por las Cortes el proyecto, los ayuntamientos y diputaciones provinciales podrá pignorar valores, como por ejemplo inscripciones intrasferibles, ó hipotecar terrenos sobrantes de la via pública fincas urbanas, bienes de propios ó de aprovechamiento comun y montes, propiedad de las corporaciones populares, para obtener recursos extraordinarios.

Hacia falta una legislación especial, así como hace falta reformar la vigente relativa á arbitrios municipales y provinciales.

Con motivo de la aparición del cólera en la Meca y en los puertos del mar Rojo, el consejo de Sanidad ha informado al gobier-

no que no acceda á la petición de Egipto y de Marruecos de que se levante la declaración de súcios á los buques procedentes de estas naciones, sino que por el contrario, siga la prohibición hasta que desembarquen los peregrinos y haya pasado el peligro de la invasión. Sabido es que en otras ocasiones, ha venido á España el cólera procedente de las costas de Africa, á consecuencia del desembarque de los peregrinos, portadores del terrible huésped del Ganges.

Cuántas precauciones se tome en la materia serán siempre pocas.

BULTOS PRECINTADOS.

Una de las causas que mas han contribuido á desprestigiar el servicio de ferrocarriles, y contra la que mas difícil es hallar remedio, es, sin duda alguna, la frecuencia con que se sustraen los efectos contenidos en los bultos.

Sobre este particular la queja es unánime, y unánime también la opinión que aconseja no perdonar medio para evitar este escándalo.

El Gobierno de acuerdo en esto con una de las cláusulas del pliego general de concesiones, y con lo que previene el Reglamento para la ejecución de la ley sobre policía de ferro-carriles, expidió una Real orden imponiendo á las Empresas la obligación de precintat los bultos cuando así lo reclamasen los remitentes.

Al efecto, las compañías han establecido una tarifa, que publicamos en el número anterior, y á la cual se sujetan para llevar á cabo este servicio. Ofrecimos exponer á nuestros lectores las ventajas que del precinto resultaban, y vamos á cumplir lo ofrecido, seguros de que al hacerlo cumplimos con una de las condiciones de nuestra modesta publicación.

Ante todo debemos indicar los medios mas comunmente empleados para verificar las sustracciones.

Unas veces la sustracción se lleva á cabo extrayendo parte del contenido de los bultos, sin procurar, por los sustractores, ocultar el hecho de otra manera que borrando toda señal de apertura en el bulto, es decir, todo signo exterior que acuse la sustracción.

Otras veces, cuando por la naturaleza de la mercancía ó por la cantidad sustraída puede denunciarse el peso la sustracción, se sustituye la mercancía robada por piedras ó objetos de peso, pero sin valor, y de este modo se engaña al consignatario.

Este tiene siempre el derecho de pedir reposo y reconocimiento del objeto transportado; pero este derecho no se ejerce sino muy pocas veces, ya porque el bulto no presenta señales de fractura ó violación, ya porque no acusa falta de peso, ya por descuido, ya, en fin, por no exponerse á pagar los gastos de reposo y reconocimiento á que las Empresas tienen derecho cuando estas operaciones se hacen á petición del interesado y no dan por resultado el descubrimiento de ningún fraude ó abuso.

Así, pues, no es de extrañar la frecuencia y, sobre todo, la impunidad de las sustracciones de las mercancías contenidas en los bultos que se confían á la buena fé de las Empresas de ferro carriles. La dificultad de comprobar á simple vista el abuso hace ilusoria la responsabilidad de la Empresa transportadora, toda vez que, hecho el consignatario cargo de su mercancía sin aducir reclamación, queda á salvo dicha responsabilidad.

Aquí entra la ventaja del precinto. Las Empresas están obligadas por la ley y por las condiciones generales de aplicación de sus tarifas á entregar intactos los bultos precintados ó sellados. Es decir, que la falta sola de este requisito implica, desde luego, una responsabilidad que constituye la base de responsabilidades ulteriores. Supongamos que una Compañía recibe para su transporte un bulto precintado. Si el precinto está intacto, el consignatario puede recoger su mercancía en la seguridad de que no ha sido objeto de ningún

detrás de estos marchaba Graziella. Llevando á uno de sus hermanitos de la mano y á otro del brazo; nosotros la seguíamos en silencio. Al dar la última vuelta á una de las rampas, desde donde se veu los escollos que el pico de una roca nos impedía distinguir todavía, oímos al pescador y á su mujer lanzar un grito de dolor; y les vimos levantar sus brazos desnudos al cielo, retorcerse las manos como en las convulsiones de la desesperación, darse de puñadas en la frente, y arrancarse mechones de cabellos blancos que el viento se llevaba y arrastraba por los peñascos.

Pronto vinieron á mezclar sus voces á estos gritos Graziella y los niños precipitándose todos como insensatos, al saltar los últimos escalones de la rampa, hacía los escollos y avanzando hasta las fraujas de espuma que olas inmensas echaban en tierra, y cayeron sobre la playa, unos de rodillas y otros de espaldas, y la pobre vieja cubriendo el rostro con sus manos y la cabeza contra la arena húmeda. Contemplábamos nosotros esta escena de desesperación desde lo alto del último promontorio, sin tener fuerzas para avanzar ni retroceder.

ma, dijo con enfado Graziella. El viento que soplabá tuvo tiempo sobrado para secar sus cabellos, pero el viento no seca el corazón. Repito que sus ojos estaban llorosos.

Comprendimos que teníamos una protectora decidida en la casa, pues la vieja no replicó ya una palabra.

XV.

Nos apresuramos á bajar para dar gracias á la pobre familia por la hospitalidad que nos había dispensado. Hallamos al pescador, á la vieja, á Beppe, á Graziella y hasta los niños que se disponían á bajar hacia la costa para visitar la barca abandonada la víspera y ver si estaba sóficientemente amarrada contra el temporal, pues todavía continuaba la borrasca. Bajamos con ellos, tímidos y humillada la frente, como huéspedes que han sido ocasion de una desgracia en una familia, y que no están seguros de los sentimientos que inspiran.

El pescador y su mujer iban delante;

pobreza de su morada, y enseguida nos condujo á la azotea, sitio de honor en el Oriente y en el Mediodía de la Italia. Ayudado del niño y de Graziella hizo un tinglado, apoyando una de las puntas de nuestros remos sobre el pretel del terrado y la otra sobre el suelo, y lo cubrió con una docena de haces de castaño recientemente cortados en la montaña; tendió debajo de este cobertizo algunos manojos de helecho, nos trajo dos pedazos de pan, agua fresca é higos, y nos invitó á dormir.

Las fatigas y las emociones del día nos reconciliaron pronto con el sueño, que fué tranquilo y profundo. Cuando despertamos, las golondrinas cantaban ya alrededor de nuestra cama, rasando el terrado para coger la migajas de nuestra cena, y el sol, ya muy levantado sobre el horizonte, calentaba como un horno las hojas que nos servían de techo.

Sin embargo de esto, todavía continuamos largo rato tendidos, en ese estado de medio sueño que deja al hombre moral sen- tir y pensar antes que el hombre de sentidos tenga fuerzas para levantarse y obrar. Nos dirijimos algunas palabras inarticuladas una vez á otra.

por el contrario, el precinto atentado antes de hacerse cargo de ella está derecho á pedir un reconocimiento y la Compañía á verificarlo de su cuenta y riesgo, sea cual fuere el resultado de él. Es decir, que si por el reconocimiento se averigua que la mercancía está intacta, el con signatario la recoge y se da por satisfecho sin ningún desembolso; mas si, por el contrario, hay falta, queda en libertad de formular en el acto su reclamación en la forma y por los conceptos á que haya lugar.

Ya ven, pues, nuestros lectores las ventajas del precinto. Lo sensible es que este medio no puede emplearse con ventaja sino en los transportes en pequeña escala, y es lástima que el público no haga uso de él con mas frecuencia.

Por nuestra parte insistiremos en aconsejar á los que remiten mercancías de al gun valor no dejen de emplearlo nunca. Pueden entablarse reclamaciones por averías, pérdidas y retrasos, pero no proceden las que se intentan por la extracción fraudulenta del contenido de los bultos, sino cuando se hacen en el acto de la recogida, y muchas veces ni aun así.

(El Tráfico.)

### EL NUEVO TREN DE BRIGHTON.

Hace algunas semanas se ha hecho el ensayo del alumbrado de un vagón por medio de la electricidad en la línea del fer ro-carril de Londres á Brighton. Como esta invención ha producido buen resultado, se ha alumbrado con lámparas Edison un tren entero, compuesto de carruajes de lujo ó Gullman cars, el cual circula por aquella línea hasta en domingo, en que la afluencia de viajeros es tan grande en toda estación.

El nuevo tren de Brighton, es un verdadero hotel sobre ruedas, y el primero de este género que se ha organizado en Inglaterra, se ha inaugurado el jueves de la semana anterior, en presencia de los directores de la Compañía y de gran número de personas notables, comenzando un servicio regular.

En este tren rápido, formado de una serie de salones y gabinetes elegantemente amueblados y resplandecientes por efecto de la luz eléctrica, puede el viajero pasear se á su placer de un extremo á otro.

El que desea fumar, puede sentarse en magníficos sillones, en medio de una sala especial o en una plataforma cubierta des

de la cual se recrea la vista con el paisaje que atraviesa la línea.

Para el que quiera comer en marcha, hay un comedor, en el cual se hallan dis puestas las mesas como en un verdadero restaurant.

Otros dos coches sirven de salón, otros de tocadores y otros para el servicio y los equipajes, y todas estas diferentes piezas se ponen en comunicación instantánea por medio de aparatos eléctricos.

En cuanto al alumbrado, que excita la curiosidad á causa de la novedad, se pro duce por medio de acumuladores Fures, en número de 80, instalados en los dos ex tremos del *express* y unidos á las lámpa ras de incandescencia Edison.

Los acumuladores se cargan todas las noches en la estación Victoria, despues de la llegada del tren de Brighton, por medio de una máquina fija y de una máquina dinamo-eléctrica. Las lámparas son unos pequeños globos, como los que se han visto en la exposición internacional de electricidad de París, y la luz se produce sobre un circuito de filamentos de bambú chiuo, tratados químicamente, de un modo que no conserven para el uso mas que el carbon.

En un abrir y cerrar de ojos se aombra el tren de un extremo á otro; para conse guirlo, es suficiente volver una manivela colocada sobre los acumuladores. Tambien se puede apagar ó encender de nuevo sepa radamente cada lámpara, á voluntad, po niendo en movimiento un aparato situado sobre cada una de ellas. Se calcula que cada lámpara Edison dá una luz igual á la de nueve ó diez bujías.

### LA DANZA DE LAS SERPIENTES.

Los salvajes de la América del Norte, entre otros los sioux, celebran curiosas ceremonias, destinadas á invocar el Gran Espíritu para que les sea propicio. Ya se conoce la «danza del Sol», durante la cual se hieren con cuernos de bisonte hasta el punto de poner en peligro su vida.

El teniente John Bourke escribía al ge neral Sheridan, que hallándose reciente mente en la agencia de los moquis, ha sido testigo de otra ceremonia extraña, la «dan za de las serpientes», que aun no había presenciado ningún blanco.

La danza comienza por el desfile de una procesion dividida en dos partes: los cantan tes y tocadores de instrumentos y cuarenta y ocho hombres y niños, de los cuales iban

veinticuatro abanicando incesantemente, con plumas de águila, las serpientes que los otros llevaban en las manos ó mas frecuen temente en la boca. Había un centenar de aquellos reptiles, de los cuales mas de la mitad eran serpientes de cascabel, tan ex cesivamente gruesos que los moquis no podían abarcarlos con la boca. Cada serpiente, despues de paseada alrededor de un ancho círculo, al compas de lúgubres cantos fué colocada en una caja sagrada, forrada con una piel de bisonte. La procesion se formó despues en dos filas, dando frente al gran sacerdote, en pié delante de la roca sagrada. Tiene ésta unos treinta pies de altura y semeja vagamente la forma de un cuerpo humano. A su pié se ha excavado un nicho, lleno de ofrendas depositadas por los fieles para que el idolo les sea propicio y obtener abundantes lluvias. El gran sa cerdote rocia la tierra y los asistentes con una pluma de águila mojada en una vasija llena de agua, mientras un médico agita con fervor un instrumento particular, cuyo ruido imita el de una cascada. La primera parte de la ceremonia termina con una ple garia del gran sacerdote.

La segunda escena empieza con un paseo cadencioso de los bailarines, divididos en parejas. En cada una de éstas, el indio que está á la derecha, lleva media docena de serpientes en la mano y en la boca, y el que está á la izquierda las abanica.

Las serpientes silban y se retuercen, y con frecuencia acontece que se escapa al guna. Cada vez que se cae un reptil, las «squavs» extienden delante de él harina de maiz, muchos moquis le abanicaban precipi tadamente, y el reptil se enrosca para lan zarse y morder; pero en el momento en que intenta ejecutarlo, es cogido por detrás de la cabeza y reintegrado en la boca del indio á quien se le ha escapado. Finalmente las serpientes son colocadas de nuevo en la excavación sagrada, y el gran sacerdote recita una segunda plegaria.

Despues de un corto entreacto, son ex traídas otra vez las serpientes y arrojadas á un círculo que las «squavs» han cubierto previamente de harina de maiz. A una se ñal, cierto número de ágiles jóvenes se precipitan en medio de las serpientes, cogen cuantas pueden y se las llevan corriendo en todas las direcciones hasta cierta distan cia, las sueltan, y regresan, con cuanta velocidad pueden, á entregarse á los cuida dos de las «squavs» y de los médicos y á beber las pociones que impiden que las mordeduras de que están cubiertos pro duzcan un resultado fatal.

El teniente Bourke ha quedado conven-

cido de que, con respecto á serpientes ve nenosas y á medios de curar sus heridas, saben mas los «medicineros» de los mo quis que todos los demás pueblos de la tier ra, comprendidos los maguetizadores asiá ticos.

### Seccion local.

La Empresa del Teatro principal, tan deseosa en todas ocasiones de atender á los deseos del público que acude á las repre sentaciones, está observando una equivoca da conducta en lo que hace referencia á la hora de dar principio á los espectáculos. La gran mayoría del público recibiría con agrado el que las funciones dieran principio á las 8, en lugar de las 7 y media, que en la actualidad se efectua, sin que de nada ha yan servido nuestras escitaciones hacién donos eco de esta petición. De nuevo, pues, escitamos á la Empresa á que haga esta variación, esperando, en nombre de los asistentes al Teatro, que esta vez merecerá mejor acogida nuestra advertencia. La ne gativa á la justa petición que hacemos, se haría acreedora á la censura.

La direccion general de Instrucción pú blica anuncia la vacante de la cátedra de historia y elementos de derecho civil espa ñol comun y foral dotada con 3000 pesetas, vacante en la facultad de derecho, seccion del civil y canónico de la Universidad de Valencia y cuya cátedra se ha de proveer por concurso.

Un ruego de «Las Provincias» de Valen cia, que hacemos tambien nuestro, al inge niero jefe de caminos.

«Hace algun tiempo está terminado y colocado en su sitio el puente de Ayelo, en la carrera de Alcudia á Onteniente. Pero como no ha sido reconocido ni admitido oficialmente, no se ha abierto al tránsito público. Esto ocasiona grandes molestias á los viajeros y al tráfico, pues el antiguo paso está casi intransitable y no se recom pone, teniendo que apearse los pasajeros de las diligencias y cruzar un peligroso lodazal.

¿No podría apresurarse la visita de ins peccion para reconocer y admitir el puen te?»

Suscrita por numerosas firmas del veci nario de Alcira, se ha dirigido una esposi cion al gerente de los ferro carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, pidiend

valos de silencio y volvíamos á quedar su mergidos en el sueño. La pesca del día an terior, la barca que se mecía debajo de nuestros piés, el mar furioso, las rocas in accesibles, la figura de Graziella entre dos postigos á la claridad de la antorcha de resina, todas estas imágenes se reflejaban y confundían en nosotros.

Sacáronnos de esta somnolencia los so llozos y las reconvencciones de la anciana, que hablaba á su marido dentro de la casa, y cuyas palabras llegaban hasta nosotros por el cañon de la chimenea que salía por el terrado.

La pobre mujer se lamentaba de la pér dida de las pipas, del ancla, de las jarcias casi nuevas, y sobre todo de las dos her mosas velas hiladas por ella y tejidas con su propio cáñamo y que nosotros habíamos tenido la barbarie de arrojar al mar por salvar nuestras vidas.

—¿Quién te metía á tí, decía al viejo aterrado y mudo, en recibir en tu barca á esos dos extranjeros, á esos dos franceses? ¿No sabías tú que son paganos (pagani) y que llevan consigo la desgracia y la impie

han arrebatado nuestra riqueza; agradece les todavia porque no nos han arrebatado nuestras almas.

El pobre hombre no sabia que responder; pero Graziella, con la autoridad y la im paciencia de una niña á quien su abuela le permitia todo, se sublevó contra la injusti cia de aquellas reconvencciones, y tomando la defensa del viejo, respondió á su abuela:

—¿Quién ha dicho á usted que esos es tranjeros son paganos? ¿Por ventura tienen los paganos un alre tan compasivo hácia los pobres? ¿Hacen los paganos la señal de la cruz como nosotros delante de las imáge nes de los santos? Pues bien, yo digo á usted que ayer cuando se arrojó para dar gracias á Dios, y cuando ofrecí el ramo á la imagen de la Virgen, les vi bajar la cabeza como si orasen, hacer la señal de la cruz sobre su pecho, y hasta vi brillar una lágrima en los ojos del mas joven y caer sobre su mano.

—Era una gota de agua del mar que caía de sus cabellos, replicó ásperamente la vieja.

—Y yo digo á usted que era una lágri-

La barca, amarrada á la roca, pero sin an cla en la popa para contenerla, había sido levantada durante la noche por las olas y hecha pedazos contra las puntas de los es collos que debían protegerla. La mitad del pobre esquife seguía sujeto por la cuerda á la roca donde la habíamos amarrado la vis pera. El pobre bregaba y forcejeaba con un ruido siniestro, como las voces de hombres que naufragan, las cuales se extinguían en un gemido ronco y desesperado.

Las demas partes del casco, la popa, el mástil y las tablas pintadas, aparecian dis persas sobre la arena como los miembros de cadáveres destrozados por los lobos despues de un combate. Cuando llegamos á la playa vimos al pescador correr de uno á otro de aquellos tristes restos, levantarlos, mirarlos con ojos atónitos, y despues de jarlos caer á sus piés para ir más lejos. Graziella lloraba, sentada en el suelo y re clinada la cabeza sobre su delantal. Los ni ños con sus piernas dentro del agua corrían gritando tras los fragmentos de las tablas que se esforzaban por dirigir hácia la orilla.

En cuanto á la vieja, no cesaba de gemir y de hablar gimiendo. Nosotros no cogía-

se lleven á cabo varias mejoras que reclama la estacion de aquella ciudad.

Se halla á estas fechas en Gandía el general italiano Cialdini, duque de Gaeta.

Se deben haber recibido ya en la Administracion Económica de la provincia, los nuevos efectos de estancadas que han de ser espendidos en el viniente año, procedentes de la fabrica del Sello. Consisten en pólizas de Bolsa, idem de préstamos, sellos de correos y telégrafos de 15, 30 y 75 céntimos de peseta, tarjetas postales de 10 céntimos, idem de contestacion pagada, timbres móviles de doce clases y timbre móvil de 10 céntimos.

El día 1.º de enero estarán en sus respectivos puestos los nuevos delegados de Hacienda, pero las oficinas no podrán estar organizadas hasta fines del mismo.

Nuestro distinguido y estimado amigo el Comandante Capitan de la Guardia civil, D. Dario Treza Rio y Raymundo, ha sido nombrado ayudante Secretario del 15.º tercio del cuerpo á que pertenece, con cuyo motivo saldrá en breve para Alicante.

El Sr. Treza Rio, por sus condiciones especiales, se habia captado numerosas simpatias en nuestra ciudad, y será, á no dudar, sentida su marcha de entre nosotros. Al par que lamentamos por nuestra parte el vernos privados de su amable trato, felicitamos por su nuevo cargo á nuestro amigo, á quien deseamos obtenga en él todo género de consideraciones, como se merecen sus relevantes dotes de carácter é inteligencia.

Ha sido nombrado administrador de beneficencia de esta de Alicante don Ramon Garcia Sancho.

En «La Voz de Orihuela», leemos que en la calle de San Juan de aquella ciudad ha ocurrido un lance muy desagradable, habiendo sido sorprendido y maltratado en su propia casa el Sr. Sarguet, dueño de la botica que existe en la calle que dejamos indicada.

Segun dicho colega, la autoridad judicial entiende ya en este hecho.

Con objeto de que los dependientes de comercio y de establecimientos industriales y demás personas á quienes sus ocupaciones no les dejan tiempo libre por el día, puedan aprender idiomas, el Colegio municipal de esta ciudad ha acordado crear una clase especial económica y nocturna de idioma francés, para adultos, debiéndose inaugurar las clases á primeros del año próximo.

Las horas de clase serán de 9 á 10 de la noche y los honorarios que se fijan, los siguientes:

Si el grupo de los alumnos llega de 10 á 15, pagarán cada uno, seis pesetas mensuales; de 15 á 20, cinco pesetas, y de 20 en adelante, 4 pesetas.

Los profesores á cuyo cargo correrá esta enseñanza, son Mr. Thomás Rosser, ingeniero industrial, y D. Victorino Vitoria, profesores ambos del referido Colegio.

El número de alumnos matriculados hasta ahora hace esperar que dicha clase será muy numerosa, y de ello hemos de felicitarnos porque denota un gran adelanto en nuestra cultura y en el amor al saber que se vá despertando entre nosotros.

La lista de inscripcion ó matricula está abierta en el local del Colegio, calle de Orberá, donde se facilitan cuantos informes y pormenores se deseen.

Los periódicos americanos anunciaron para el día 13 ó 14 una gran tempestad en el Atlántico, y segun un despacho de Nueva-York, recibido últimamente, seria probable que la misma alcanzase á las costas septentrionales de la península.

Estos pronósticos, no solamente se han realizado, sino que han alcanzado mayor

extension de la que se presumia, llegando hasta nosotros, pues, á no dudar, el último temporal que hemos sufrido, es consecuencia de la tempestad anunciada por el Observatorio astronómico de Nueva York, lo cual prueba la exactitud de las observaciones meteorológicas del mismo.

Ayer se distinguió por completo el temporal que durante los últimos días ha imperado, haciendo un día despejado y sereno. En su consecuencia, ascendió el termómetro de una manera considerable, llegando á señalar el máximo de 10 grados. La temperatura mínima observada fué de 4 grados.

El tiempo desapacible que reinó en los últimos días, indujo á la Empresa del Teatro principal á suspender las funciones anunciadas respectivamente para el martes y miércoles.

Esta noche se verificará en nuestro coliseo un variado y escogido espectáculo, poniéndose en escena la comedia en dos actos, original de D. Julio Pulg Perez, titulada «Equivocaciones»; el cuadro dramático histórico en un acto y en verso, de D. Marcos Zapata, nominado «La capilla de Lauza», desempeñada por el primer actor Sr. Garcia Tomás, acompañado de la Sta. Mendoza y los Sres. Fornoza, Tamarit, Taberner y Bello; y el juguete cómico nuevo en este Teatro, que lleva por título «Medias suelas y tacones», el cual estará dirigido por el primer actor cómico D. Manuel Diaz.

El 12 de Noviembre debió quedar terminada la visita de inspeccion á las escuelas de esta provincia, que como las anteriores, ha dejado de verificarse por falta de los fondos necesarios para subvenir al pequeño gasto que exige.

La falta de este servicio que casi puede considerarse suprimido en vista del largo tiempo que ha dejado de realizarse, ocasiona á la enseñanza perjuicios cuya trascendencia pueden apreciar las personas que conocen el mecanismo de la instruccion primaria.

Por esta razon, nos consideramos en el deber de llamar la atencion de quien corresponda á fin de que se ponga remedio, si es posible, á una irregularidad tan notablemente perjudicial á los intereses del progreso intelectual de nuestro país.

El «Boletín oficial» de la provincia, publica, entre otras disposiciones y documentos los siguientes:

Anuncio de la Comision Provincial, señalando el 18 de Enero próximo para la adjudicacion en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en el trozo tercero de la carretera provincial de Villajoyosa al barranco de la Batalla, cuyo presupuesto de contrata asciende á 259.706 pesetas 54 céntimos.

Anuncio del Comisionado ejecutor de apremios del pueblo del Rafol de Almunia para proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados á los sujetos que se espresan, por descubierto en el pago de la contribucion territorial correspondiente á los años 1877 78, 78-79 y 79 80, cuyo primer remate tendrá lugar en la Alcaldia de dicha poblacion el día 18 del presente mes.

Anuncio del colegio notarial del territorio de Valencia, notificando que se admiten solicitudes dentro del plazo de 30 dias, para una notaria vacante en la ciudad de Elche.

Otro anuncio notificando que el día 22 del actual, se verificará ante el alcalde de Benejama, la primera subasta pública para la enajenacion del aprovechamiento de los pastos del monte del pueblo, denominado «La Replana», con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldia, siendo el tipo de subasta de 500 pesetas anuales, para 800 cabezas lanaras y 200 cabrias.

**PUBLICACIONES.**—Los amantes de las artes encontrarán no poco que elogiar en el número de «La Ilustracion Española y Americana» correspondiente al día 8 del actual. En la seccion literaria leemos un erudito estudio del Académico D. Pedro de Madraño, sobre las estatuas policromas; un trabajo de Castro y Serrano, tan elegante y castizo como todos los suyos; una ingeniosa disquisicion sobre los populares «alfajores» del correto Doctor Thebussem; la continuacion de las «Memorias íntimas» del Marqués de Mendigorria, y otros excelentes artículos.

En la parte artística, brillante y cuidadísima, véanse reproducciones del ex-convento de Santo Domingo de Salamanca; de cuadros firmados por Ferrant, Hernandez Amores y otros distinguidos artistas; un excelente retrato del actor D. José Valero, y varios interesantes grabados de actualidad.

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular.**

Madrid 14 de Diciembre de 1881.

La mayoría sigue dando espectáculos lamentables en el Congeso y el de ayer no cede por cierto á los de los días anteriores. Un jóven diputado nuevo en la fusion y hasta en el partido constitucional, pues poco antes de venir al poder el actual gobierno figuraba entre los demócratas, no pudo contener su deso de molestar al director general de Comunicaciones Sr. Martinez porque no le habia hecho un favor tan insignificante como injusto y promovió un debate á todas luces inconvenientes que lejos de perjudicar al Sr. Martinez, con quien están quejosos muchos diputados de la mayoría porque no les da todos los destinos que piden, ha servido para dejarle en buen lugar y afirmarle en el desempeño del cargo que ejerce. Cuando tales miserias salen á pública discusion preciso es confesar que hay en el sistema parlamentario vicios que conviene corregir con mano fuerte, sino se quiere que dicho sistema caiga en profundo descrédito en el ánimo de las personas serias y formales.

Es imposible que haya una administracion moral y honrada si los empleados públicos de todas clases y condiciones deben sus cargos sola y exclusivamente á la recomendacion de las personas que influyen en la política.

La mision política se convierte en una lucha del peor género cuando solo se aspira al poder por disponer del dinero de los contribuyentes para distribuirlo entre amigos y compadres, favoreciendo tales ó cuales localidades ó provincias conforme á la influencia de los hombres políticos que las representan ó estan interesados por su perdida.

El mal es antiguo, pero cada día se agrava mas, como lo prueban las pequeñeces que salen á luz pública en el parlamento.

Conviene llamar la atencion sobre que los diputados de la mayoría que no pueden verse entre sí ó no pueden ver algunos ministros, estan todos conformes en alabar y elogiar al Sr. Sagasta asegurando que unánimemente le apoyan. Esto demuestra que el Sr. Sagasta no toma en la política, por su habitual indolencia, la parte activa que debiera y que está obligado por el cargo que desempeña. Su intervencion evitaria muchas cuestiones y ahorraría muchos disgustos, pero el Sr. Sagasta fia demasiado en que el tiempo resuelva las cuestiones mas árdas y por su abandono la mayoría del Congreso es cada día mas ingobernable.

Anoche y esta mañana se ocupan varios periódicos de una determinacion del convenio entre el ministro de Hacienda y el Banco de España en virtud de la cual el papel de la deuda del dos por ciento exterior

aparece de repente favorecido sobre el dos por ciento interior.

Este es un asunto grave, sin duda habrá sido hoy objeto de alguna pregunta en las Cámaras y que requiere francas esplicaciones para disipar los comentarios, poco benévolo á que da lugar.

Por la ley para la conversion el 2 por 100 exterior estaba perjudicado y cuando la cotizacion del 2 por 100 interior llegaba á la par la del exterior, estaba tres por ciento mas baja de la par. El convenio con el Banco hace aumentar el valor de este papel en algunos millones de reales.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Valentin  
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Adelaida

**Seccion mercantil.**

Alcoy 13 del Diciembre de 1881.

**CAMBIOS.**

	PA- REL	DI- NERO		PA- REL	NBR
Alicante		1/4	Murcia		8/4
Albacete		1	Orense		1 1/8
Almería		5/8	Oviedo		7/8
Barcelona		1/4	Palencia		1
Bilbao		3/4	Pamplona		1 1/8
Badajoz		1	Pontevedra		1 1/8
Burgos		1	Palma		1
Madrid		3/4	Salamanca		1 1/8
Cartagena		3/4	S. Sebastian		3/8
Coruña		3/4	Santander		7/8
Córdoba		3/4	Santiago		8/4
Castellón		1	Sevilla		7/8
Granada		1	Taragona		1/4
Jaca		7/8	Toledo		1 1/4
Jerez		3/4	Valencia		7/8
Lérida		3/4	Valladolid		7/8
Logroño		3/4	Vigo		7/8
Lugo		1	Vitoria		3/8
Madrid		3/4	Zaragoza		8/8
Málaga		5/8			

Paris 8 dias vista 4,98  
Londres 90 dias fecha 47,90

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy, 8.º de 2.º abono turno impar. La comedia en dos actos:  
**EQUIVOCACIONES.**  
El drama en un acto:  
**LA CAPILLA DE LA NUZA.**  
El juguete:  
**MEDIAS SUELAS Y TACONES.**  
Entrada 2 rs. A las 7 y media.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR**

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 15 de Diciembre (5-30 tarde.)

En el Congreso continúa la discusion de las bases para la reforma de la contribucion de consumos.

En el Senado se discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

Reina gran efervescencia en Irlanda.

**BOLSA DE HOY.**

Consolidado 3 por 100 32 90.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

**Se vende** un magnífico huerto con su correspondiente verja de hierro, plantado de naranjos y toda clase de árboles frutales, comprensivo de 4 hanegadas de tierra, situado en los alrededores de Valencia. Se admiten proposiciones en esta ciudad, en el despacho del Letrado D. Miguel Girenes Sanchez, S. Nicolas 11, 2.º y en Valencia A. P. calle de Embou 6, 2.º

PAPÉL SUPERIOR,

á 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,

á 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,  
á 18 rs. mil

IMPRESOS

PAPÉL SUPERIOR,

á 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,

á 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,  
á 18 rs. mil

IMPRESOS



**LICOR BREA MÚNERA.**

Es, entre otros pulmonares, gargarizos, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la gran importancia á someter su licor con el título ante Académias Barcelona y París y no aceptó.—S. B. YRASCÓ.

Venta en las farmacias y droguerías. Abate, Remolleters, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas más acreditadas. Infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

También encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos de bates y seúellos y Tamiés negros de pura lana. Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Mantelería de hilo y algodón, Bânovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Brusetas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

**GANGA** Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fail de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realización se darán á 12 rs. vara.

CONFITERIA Y RESTAURACION

DE LOS

HIJOS DE SEBASTIAN CADEA

San Francisco 20 Entresuelo.

GARBANZOS

BUENA CLASE. A 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se espended en la Droguería del Moro, Mercado, 2.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

SE VENDE

Una máquina de vapor, horizontal sistema (La Máquina) de cuatro caballos fuerza efectiva, con su correspondiente caldera de diez caballos nominales, construido todo en los talleres de los Sres. don Jorge Serra y Compañía en perfecto estado de conservación. Darán razon en la Administración de este periódico

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- Cafés y fondas**  
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.
- Droguerías.**  
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2
- Droguería, paquetería, ultramarino y coloniales.**  
Sres. Llorens y Laporta, Mercado 22, (antigua de Carao.)
- Farmacias.**  
D. Santiago Llorens s. Nicolás, 1
- Lampistería.**  
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)
- Loza y cristal.**  
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)
- La Valenciana.**  
PRIMITIVA FUNDADERIA.  
D. Francisco Hartado, Escuela, s. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27
- Peluquerías.**  
D. Jaime Pastor, s. Nicolás 11.— Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.
- Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.**  
D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacén  
caja de dos latas 88 rs.  
Una lata 44 rs.  
Para fuera 65 rs.
- Relojería y depósito de máquinas**  
Singer  
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
- Sastrerías.**  
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
- Zapatería.**  
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Pastillas Balsámicas Pectorales

DE ALFONSO

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoración y rebajan la irritación de las vías respiratorias.

Botica del Campanar

También se espended en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Audréu y de Merino.

Sabanes y grietas.

Desaparecen á los dos dias, usando el ungüento y pomada, que se espended exclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

ZAMBOMBAS.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de Zambombas, vulgo Pandorguetes, á proposito para la Noche Buena.

Son de buen gusto y en varias clases, de grandes y pequeñas.

Los precios son economicos para que todo el público pueda disfrutar del grande divertimento.

El despacho está en la Posada de la Viuda entresuelo, Administración de los Coches de Alicante.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas

PARA LAS PRÓXIMAS PÁSCUAS.

CONSERVAS. Perdices escabechadas 10 rs. Conejo de monte 10. Liebre 10. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamon con guisantes 8. Magras jamon con tomate 12. Lomo de cerdo asado 10. Id. con tomate 10. Riñones compuestos 10. Lengua de vaca estofada 16. id. con tomate 16. Pichones con id. 10. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 10. id. con salsa 10. id. estofada 10. Ternera con guisantes 10. id. con tomate 10. Salchichon de Vich legitimo, lib. 32.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs. Id. al natural 7. Langosta al id. 12. Id. compuesta 6. Id. á la catalana 12. Mero con tomate 16. Merluza con aceite, 12. Id. tomate 12. Id. compuesta 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 11. Langosta con aceite 12. Id. compuesta 12. Id. con tomate 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 12. Sardinias con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo esclatanacs 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curaçao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspail, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marrás, Agua divina, Brudoni, Novó, Algrémé de Florencia, Mi amor, Pipermint, Menta, Lagrima, Naranja, Agua verde, Pepepi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse, Rosa, Andaya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, á 8 rs. y eligiendo clases de 8 á 18 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrion, Lamolla, Morel, Pavo Real é Imperial. Precio, 18 rs. Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases de 18 á 60 rs. botella. Ginebra Campana, 1.º 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 16 rs. id.—Id. ordinaria, 14 rs. id. Varias clases de Ron, de 14 á 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 á 60 rs. botella. Varias clases Coñac, de 26 á 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 10 á 30 rs. botella. Cerveza Palc-Ale, (Estrasburg) y del País, á 1/2, 3 y 6 rs. botella.

Agua mineral purgante de Rubinat

Dicha agua es el purgante mas suave y eficaz de cuantos se conocen hasta el dia. No produce dolor ni perturba en ningun caso las funciones digestivas, antes las regulariza.

Es la verdadera purga doméstica. Como purgante para los adultos se toman de 100 á 140 gramos; para los niños de 30 á 60 gramos. Precio del frasco 4.50 rs.

Depósito en Alcoy, Botica de la Sra. Viuda de R. Alfonso.